

Jaén Federal

Órgano del partido Republicano Federalista de Jaén

DIRIGIDO POR UN CONSEJO DE REDACCION

GERENTE:

D. Eduardo Solis y Reig

Oficinas:

CASINO REPUBLICANO FEDERAL

Plaza del Deán Mazas, 10

AÑO II.

JAÉN 4 DE SEPTIEMBRE DE 1911

NÚMERO 33

D. José María Vallés y Ribot

Presidente del Consejo regional de U. F. R. R.

MUERTO EN EL TIBIDABO EL DÍA 1.º DE AGOSTO A LA EDAD DE 63 AÑOS.

Ha desaparecido súbitamente una de las primeras grandes figuras que ha llenado durante cuarenta años nuestra escena política. El nombre de Vallés y Ribot es de los pocos que han salvado desde el principio de su carrera las fronteras de la región catalana, pues era tan conocido en el resto de España como en Cataluña. Puede colocarse en el escaso número de nuestros «hombres representativos», ya que su vida fué una verdadera representación de las luchas, congojas y aspiraciones que caracterizan la historia contemporánea de la patria.

Vivió para el ideal, le dedicó todas las facultades de su alma y logró interpretarlo con una fidelidad y acierto que pocos han alcanzado en nuestro mundo político. Enamorado de la doctrina federal, en cuanto asomaron en su espíritu los primeros destellos de la razón ya no siguió otra estrella en el decurso de su existencia y, á través de tempestades, contradicciones y sacrificios de todo género, fué siempre lo que había sido en su adolescencia: *republicano federal*, sin distingos ni mixtificaciones que deslustran la pureza de un ideal sentido con todo el fervor de un vidente ó un apasionado.

Ante esta noble y colosal figura sólo cabe colocar otra: la de Pi y Margall. La escena en que ambos sobresalieron fué muy distinta. El uno operaba en Madrid, centro de la nación, donde repercuten todos los movimientos, todas las ansias de la patria; el otro se movía en una escena más modesta, Cataluña, de la cual fué el oráculo en las grandes ocasiones de excitación política, que no encontró intérprete más entusiasta, elocuente y apasionado.

Estas dos estrellas, de tan distinta órbita, se tocaban y en ciertos momentos se confundían, como partes integrantes de la gran constelación federal española, de que constituían el mejor ornamento.

Porque lo que nadie podrá disputar al egregio político cuyo súbito fin lamentamos es la virtud que enalteció á Pi y Margall: la constancia, la fidelidad á la bandera, la consecuencia en las opiniones progresivas hasta la muerte. En cuarenta largos años de vida pública no ofrece nuestro llorado amigo una vacilación; un desfallecimiento, aun cuando todo temblaba y se hundía á su alrededor, dejándole casi solo en el campo de batalla, seguido únicamente por un puñado de entusiastas que no le abandonaron en la mala fortuna como le habían acompañado en la próspera. El héroe, sin embargo, nunca contó el número de amigos ni las fuerzas de que disponía, pues le bastaba el calor del ideal que llevaba dentro su alma para seguir adelante en su camino y desafiar las volubilidades de la suerte, los caprichos de la opinión pública.

DATOS BIOGRÁFICOS

Don José María Vallés y Ribot nació en Barcelona el 18 de Julio de 1848; ha fallecido á los 63 años.

Vallés y Ribot estudió la carrera de Derecho en la Universidad literaria de Barcelona, y ya en aquel entonces, cuando aún no había obtenido el título de Bachiller, disfrutaba de extraordinario prestigio entre los estudiantes. En Octubre de 1868, á raíz de haber triunfado la Revolución de Septiembre, fué uno de los que más directamente intervinieron en la gran manifestación escolar que en la Ciudad de los Condes se organizó para hacer entrega en el Gobierno civil de un mensaje de felicitación al ministro de Fomento, que á la sazón lo era D. Manuel Ruiz Zorrilla, por haber establecido la libertad de enseñanza.

El glorioso movimiento septembrino hizo que se abrieran las puertas del mundo político



á la juventud entusiasta y Vallés y Ribot fué uno de los que puso su talento y sus relevantes dotes oratorias al servicio del partido republicano democrático federal que bajo los auspicios del inolvidable D. José María Orense marqués de Albaida, se fundó en Barcelona al regresar el ilustre prócer de la emigración, y al que se apresuraron á afiliarse, además de los antiguos elementos del partido democrático, muchos otros que hasta aquel entonces habían permanecido retraídos de las actividades de la política.

No contando más que 23 años el discípulo predilecto del ilustre Pi y Margall, llevó á las Constituyentes de la República la representación de Villanueva y Geltrú. Fué después varias veces diputado por diversos distritos, y en 1895 presentó á las Cortes tres actas: las de Tarragona, Villanueva y Geltrú y La Bisbal.

Como jurisperito era Vallés una de las figuras de más relieve del foro español. Frescos están aún en la memoria de la actual generación sus innumerables triunfos. Había tomado parte en los Congresos de Jurisconsultos celebrados en Barcelona y Madrid los años de 1880 y 1886, respectivamente, haciendo en ambos una brillante defensa de la legislación foral que no olvidarán nunca los catalanes.

Con una comisión de federales fué Vallés á Suiza el año de 1887, haciendo figurar la bandera federalista catalana en el pabellón de premios del Tiro federal. El Consejo de la República helvética le regaló entonces una artística placa de bronce que han podido admirar cuantos han visitado el despacho del ilustre muerto.

Los tres rasgos característicos de su personalidad estaban constituidos por su triple cualidad de abogado, de político y de orador. Su palabra caliente, vigorosa, radical, exprofeso para arengar multitudes, para fanatizarlas, tenía á veces síntesis afortunadas y comprensivas y á veces rasgos descriptivos, pintorescos y análisis acabados.

Hombre íntegro y fiel á sus principios, carácter afable, solícito y bondadoso, tenía amigos en los más opuestos campos políticos.

¿Quién era Vallés? Más que una persona era una *personificación*.

El último homenaje rendido al gran tribuno y oráculo del federalismo catalán Vallés y Ribot, ha sido digno de las universales manifestaciones de duelo y simpatía que arrancó la primera noticia

de su muerte. Se ha visto claro que no en vano pasó por la vida haciendo bien y dando á todos el más alto ejemplo de cívicas virtudes.

Es condición de todas las cosas humanas que no se aprecian en lo que valen hasta que se pierden. El vacío que dejan los hombres extraordinarios puede compararse al que dejan los árboles centenarios cortados por la segur del leñador, imposibles de ser reemplazados.

JAÉN FEDERAL publica su retrato, y en estos días de concupiscencia política, de personalismos, de poco sacrificio y mucho medro, tributa al que fué entusiasta defensor de la República democrática federal y de la reivindicaciones sociales su modesto homenaje; que no acaban los buenos en la descomposición de la materia recluso su cuerpo en el cementerio, sino que viven y alientan por la virtualidad de sus ideas, por el ejemplo de su intachable conducta, por la aspiración que presidiera su vida toda.

Al lamentar la pérdida del grande hombre, cumpliendo el precepto del insigne Benot, *de buenos es el honrar*, enviamos á su doliente viuda y demás distinguida y cariñosa familia del finado las seguridades de que nos asociamos á su justo duelo, por la eterna ausencia del ilustre y por tantos títulos honorable patriarca del federalismo.



Crónica

LOS MATONES

La hampa vil, el miserable matón de mueres, no perdona medio de recordar el asesinato consumado en una casa de la calle de Puencarral en Madrid, fresco aún en la mente de todos, y de triste celebridad por las circunstancias que en él concurrieran, cuya víctima fué una pobre é indefensa mujer.

Hoy mismo, la Prensa de la Corte, pone de relieve una vez más la *valentía* de un apache que asesta á su amante, Mercedes Catalá, siete puñaladas y cuando estaba en tierra, le disparó dos tiros de revólver. Luego ensañándose con la pobre víctima, dióle más puñaladas y arroja después al río.

Este trágico suceso, acaecido en Valencia, es el mismo que surge á diario en todas partes por la inícuca canalla de señoritos degenerados é invertidos, que tiemblan cobardemente ante el gesto de fiera dignidad en un rostro varonil.

Cada caso es un símbolo de la ineducación, harto patente, que crea seres abyectos, en vez de hombres libres y de sentimientos honrados.

Los modernos criminalistas han dado en la rara é incalificable manía de declarar estos crímenes de *pasiones*, y en lugar de aplicar á estos inmundos chulos la pena de Talió, de cuyos actuales Códigos no ha debido desaparecer, lanzan nuevamente al arroyo á estos ladrones de vidas, con el aguzado puñal en la diestra, dispuestos á repetir la suerte á las primeras de cambio.

No se trata de un homicidio en franca lid, cara á cara y en igualdad de circunstancias para ambos combatientes; no es ni aun el producido por los efectos del vino ó del juego; no entran por nada en el suceso la honra ni la dignidad individual que determinaron un relámpago de ira, un momento de noble coraje, por los cuales se ciega y se mata; no es la venganza personal que impulsa al hombre llevándolo hasta el crimen; tampoco se trata de un esposo que ve hollado y pisoteado su nombre, que depositó en una mujer, en una compañera que lo menosprecia y lo mancha con su conducta impura de mujer prostituida. Todas estas causas tienen su justificación lógica; existe un algo que impulsa al corazón de los jueces á la más noble piedad.

No se trata de nada de esto, no son ninguno de los motivos apuntados los que de vez en vez son fundamento de inauditos crímenes.

Es, sencillamente, que un miserable chulo vive á expensas de una desdichada, que ha tenido el desacierto ó la debilidad de poner en él todos sus amores materiales ó espirituales.

Muchas veces, esta mujer de vida un tanto licenciosa, aconsejada y consentida por su vividor compañero, único medio de allegar recursos para sostener en esta su vida de vagancia, es la causa del asesinato, en cuanto el traidor se percata de que el vulgo sabe que él no ignora los desvíos de su querida: y por un mal entendido punto de honra que no tiene ni conoce, hace, de un asesinato vulgar, propio de apaches, un homicidio calderoniano digno de la más proba conciencia.

Un hijo del C B D O.

ACTO CIVIL

En la tarde del 7 del corriente, se verificó el entierro de nuestro compañero y correligionario el obrero suizo Ernesto Bollé Picard, fallecido en el Hospital provincial de esta ciudad.

Encerrado en modesto ataúd, cubierto por un gallardete socialista y la bandera federal, salió del benéfico establecimiento el cadáver en hombros de correligionarios y acompañado de numerosas representaciones de republicanos y socialistas, presidiendo el duelo los republicanos federales señores Fernández del Pozo y Carbajo Varcárcel y

los socialistas señores García Barrios, Ramiro y Valenzuela.

La fúnebre comitiva recorrió la Plaza de la Magdalena, calle Maestra, Plaza de Santa María, Campanas, Bernabé Soriano, Plaza del Deán Mazas, Puerta de Barrera y Egido, hasta el Cementerio civil, donde cumpliendo la última voluntad del finado se dió sepultura á sus restos, después de escuchar un inmenso auditorio la grandiosa oración pronunciada por el insigne tribuno don Eduardo Fernández del Pozo.

Descanse en paz el honrado correligionario y acepte su desconsolada esposa é hijos el sentido pésame que JAÉN FEDERAL les envía.

Ecos de Úbeda

A nosotros llegan, sonoros, clamorosos, rutilantes los ecos obreros de Úbeda, envueltos en un ardiente artículo publicado en nuestro colega «El 606» que corresponde al 24 del pasado Julio.

Su autor, el Sr. Ruiz Borja, nuestro entrañable amigo y Jefe de aquellos Republicanos socialistas, es, sin duda, la encarnación del hermoso sentir de aquellos vigorosos corazones que laten unidos en una misma sístole por el bien humano.

Ahí está su alma, henchida de grandes concepciones caleotécnicas, dotada de fuertes energías, sembrada de nobles entusiasmos, dulce amiga del proletariado, sensible compañera del dolor, audaz reveladora del egoísmo burgués.

Ahí, en ese artículo «Los segadores» está toda entera el alma de Ruiz Borja, fiel trasunto del *sudra* y el *paria* de la India antigua, libertado por el propio esfuerzo, que protesta de la ley de castas, de la desigualdad social del hombre, la desnudez y el desamparo, que toma su origen en una defectuosa organización social.

Y en esta demanda, formulada contra la organización social que en orden al derecho de la propiedad y familia, está fundada sobre el imperio de la fuerza contra la libertad y el bien, los proletarios van apoyados por la moral más pura hacia el Comunismo cristiano de los tres primeros siglos aquellos que recibieron fresco y vivificante el poderoso aliento de Jesús, allá en un rincón apartado de la Siria.

Y es de notar con nota muy severa, que siendo Jesús vivo el generador del sistema comunista consecuencia inmediata de sus purísimas doctrinas de amor fraternal, sea hoy su pretendida iglesia la que funda y mantiene el sistema *individualista como base económica de la sociedad actual*: con perdón sea dicho de quien en esta provincia á pesar de sus grandes títulos, no sabe todavía lo que significa el sistema individualista y niega su funesto imperio actual en la sociedad.

Males sufre el hombre, que son ingéritos en su naturaleza ó de la naturaleza del mundo que habita, pero las luchas más crueles que mantiene son derivadas, sin duda de su error y de su egoísmo.

Funda Bossuet, el poder social en el derecho divino; vé Aristóteles, la organización social primitiva en la necesidad natural de asociarse primariamente bajo un régimen despótico imperialista; cree Pi y Margall que tiene su origen en un pacto tácito, en una convención; Bacounine, Marx, Boulard, Bellamy y otros ilustres contemporáneos proclamando con Cristo el Amor como ley única universal, entienden que el verdadero fundamento de la sociedad es el altruismo y quieren transformar el régimen social en comunista, aboliendo para siempre el sistema individualista reinante.

Hay en esto algo fundamental que todos ellos miran al través de sus opiniones de escuela.

Y no es solo producto de la situación objetiva de la humanidad.

La ley social procede de la ley de sociabilidad del hombre, derecho en el hombre y ley natural fuera del hombre; ley universal que preside y ocasiona en el cosmos el mundo de las formas y de los seres, desde

la simple atracción de las unidades elementales, hasta la repulsión que garantiza la existencia y la vida individual de los seres orgánicos é inorgánicos.

En los microorganismos ni en los organismos primarios y elementales no hay combinación, no hay organismo donde no hay una autoridad suprema, fuerza predominante y organizadora que rige y gobierna despoticamente los elementos secundarios cada cual en su categoría. Es la «Pirámide de escalas con un vértice libre» que decía Castellar. Es una ley brutal pero necesaria de la Naturaleza que somete á una saludable esclavitud los elementos inferiores de todo organismo que, por su estado se encuentran incapacitados para regir y dirigir sus actos al fin cardinal de la existencia por las vías de un progreso ineludible.

Así decía Aristóteles, que la esclavitud es de un orden natural en los pueblos primitivos.

Pero la vida progresa, y á medida que se cualifica, reclama un puesto de mayor dignidad. El paria llega á esclavo, el esclavo á siervo, el siervo á liberto y el liberto á ciudadano, y entonces reclama su libertad, primero circunstancial, después integral y por último su total autonomía.

Estas últimas etapas se están elaborando en nuestros pueblos modernos, según la capacidad de cada uno de ellos.

Alguno de ellos, como el de Méjico, las reclaman con las armas en la mano.

Pero ¡ay! para que estos estados se deban en justicia, es menester que estén garantidos por un cierto estado moral del pueblo. De no ser así, en vez de sufrir la tiranía de uno, se sufriría la tiranía de muchos.

Porque á mayor libertad menos autoridad ha de haber, ó más bien, cada ciudadano recobra la autoridad de sí mismo sin imponerla á los demás y esto supone un estado moral perfecto.

Perfecto digo, dentro de la perfección racional dada al hombre. Hay antes que encarnar en el pueblo la idea de lo justo y llevar á su ánimo el sentimiento augusto del bien.

Notése que usamos un verbo activo «llevar» y esto supone la acción de un cuerpo docente.

Luchemos, sí, por dar al pueblo primero su libertad económica. Aseguremos su pan, su vida, para que pueda volver sus ojos y cultivarse en el mundo intelectual, único medio de elevarle al mundo moral, tan necesario en el sistema comunista.

Si la autoridad exige á la libertad la garantía de la civilización, la libertad exige á la autoridad medios para civilizarse y el primero de ellos es la garantía de la subsistencia.

A luchar por ella y por el sistema político que la ofrece con entera buena fé, señor Ruiz Borja, en esa ciudad hermosa de Úbeda.

Verdinos

Denuncia grave

Para que nuestros lectores formen idea de como se administran sus bienes por el Ayuntamiento y como se adquieren capitales, insertamos á continuación una denuncia presentada a esta Alcaldía, y dice así:

«Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.—Gregorio Galán González, de estos vecinos, mayor de edad, soltero, arriero y domiciliado en la calle Salsipuedes núm. 10, de esta población, con cédula personal que á sus efectos acompaña, ante V. S. respetuosamente comparece y dice: que por el propietario de los derechos tarifados del Portazgo situado en el puente denominado de la «Sierra de Jaén» sobre el río de los Villares, Miguel Mellado Sabariego, según noticias fidedignas, se ha instruido expediente de información posesoria para apropiarse de los terrenos que comprendía el Vado existente por debajo y límite al mencionado puente, en una extensión de cincuenta metros próximamente, los que ha poblado de álamos ó chopos en toda su superficie, colocándolos en el margen del río una estacada y

por la parte opuesta una alambrada que imposibilita el tránsito de las caballerías por el mencionado vado, que al ser inutilizado obliga á pasar por el puente á los que se dirigen al poblado de Otiñar, Sierra de Propios y huertas limítrofes; perjudicando los derechos del vecindario en beneficio propio; y como quiera que el expediente posesorio instruido por el Sr. Mellado para acreditar la posesión de dichos terrenos usurpados al común de vecinos á quien pertenece, y encomendada su defensa al Excmo. Ayuntamiento que tan dignamente preside, procede que V. S. reivindique la plena propiedad de dichos terrenos, al fin á que estaban destinados, en evitación de males mayores, y al efecto, ofrece información textifical que presentará en tiempo y forma.—A V. S. Suplica, que teniendo por entablada esta reclamación, se digne ordenar le sea dado el trámite que por ley le corresponde, al fin de conseguir la reivindicación de los terrenos usurpados al caudal de Propios de este Excelentísimo Ayuntamiento, y á sus administrados les sea concedido el derecho á pasar por el vado obstruido, por ser todo de justicia que pide en Jaén á treinta de Junio de mil novecientos once».

Van transcurridos cuarenta días, y nada se ha dignado resolver el Ayuntamiento acerca de tan importante asunto, consintiendo, por tal motivo y con la resistencia pasiva, la defensa de derechos y atropellos á su propiedad.

En el Ayuntamiento

Ruidos y bombos

El Puente de la Sierra.—El Concejal Sr. Avellaneda.—Elogios inmerecidos.—Deberes incumplidos.—Falseamiento de la opinión pública.—Deducciones.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento el día cinco del actual, fué emocionante, en el sentir de nuestro colega *La Regeneración* perteneciente al mismo día. En ella, se trató de suprimir los derechos establecidos como portazgo al pasar por dicho puente.

Se discutió y defendió por el concejal Sr. Monge Avellaneda, la proposición que tenía anunciada sobre la supresión de tal impuesto, que han venido y vienen cobrando los propietarios del mencionado puente; pero es el caso, que en treinta de Junio último, por el vecino de esta Gregorio Galán González, se presenta en la Alcaldía una reclamación y denuncia sobre detentación de terrenos pertenecientes al caudal de Propios, y en la margen del río de Los Villares que rodean al relacionado puente y se efectúan plantaciones de alamedas que obstruyen por completo el tránsito de los transeuntes por el camino que conduce á la Sierra al cerrar el paso de los vados existentes en aquellos sitios, obligando de este modo á que sean abonados los derechos de portazgo por todo aquel que tenga que comunicarse con Otiñar, Sierra de Jaén, huertas y demás propiedades limítrofes.

La proposición defendida por el concejal conservador, fué objeto de *bombos y fuegos de artificio valiéndole ovaciones y oreja traducidos en votos de gracias, levantamiento de estátua, y no sabemos si dando su nombre á alguna calle, que perpetúe la memoria de tan insigne edil*. Pero sin tener en cuenta á quien se hace el beneficio, se acuerda por unanimidad conforme á lo solicitado por el Sr. Monge.

¿Que se pretende con el acuerdo tomado con el unánime asentimiento de la Corporación municipal al suprimir el impuesto cobrado por particulares, sobre los derechos del portazgo? ¿Es acaso, que su expropiación se hace compensando la usurpación de los terrenos propios del caudal procomunal y sus plantaciones arbitrarias, ó lo es por ventura, que el Ayuntamiento pretende indemnizar al propietario de los derechos del arbitrio, de los trece años que le quedan para cumplir el tiempo por que fué concedida la explotación? De cualquiera de las

formas que elijamos, es siempre perjudicado al pueblo que tiene que transitar por el camino vecinal construido desde Jaén, la Sierra de Propios, porque aceptada la primera parte de la pregunta, el Ayuntamiento legítima la propiedad que le pertenece por administración en favor de un particular atrevido que se apodera e intenta legalizar la posesión de lo que no le pertenece por ningún título ni ocupación legítimos; y en cuanto a la segunda parte de la interrogación, se pretende conceder una cantidad que no puede apreciarse, atendiendo á que, encontrándose los vados libres de obstáculos en la mayor parte del tiempo, son franqueables, y por lo tanto no existe la imperiosa necesidad que hoy existe de pasar por el puente y abonar los derechos tarifados. En una y otra fórmula el Ayuntamiento no puede disculparse con el pueblo de la apatía y negligencia de que constantemente ha sido acusado por Concejales de minorías republicanas y obreras que, como independientes han venido interesando la resolución de tan importante asunto, sin que les haya arretrado nunca la oposición de una mayoría discola para aceptar todo lo que sea en beneficio del pueblo.

Menos ensalzamientos de personas afiliadas á partidos caducos, y más atención preferente para los intereses que afectan á un pueblo falto de higiene y salubridad, así como de iniciativas que lo pongan siquiera al mediano nivel de cultura de aquellos que marchan impulsados por el progreso y la civilización.

Conste, pues, que no nos arredra, antes por el contrario, deseamos que se discutan estas y otras cuestiones en la Prensa local contraria á nuestros ideales, porque así lograremos que muerdan el polvo individualidades que hoy pretenden escalar el pináculo de la desastrosa política de compadrazgos que impera por desgracia.

El reto está lanzado, y esperamos que la contienda se entable, para convencer á los tibios, de que únicamente encuentra el pueblo redención en nuestras activas campañas en pró del proletariado, á que se viene dedicando JAÉN FEDERAL.

Luis Carbajo

Jaén 9 Agosto 1911.

El resurgir de un pueblo

II

Este poderoso enemigo les ha ofrecido provechosas enseñanzas en las pasadas elecciones, y si bien obtuvieron una numerosa minoría en ambas Cámaras, les ha hecho comprender, que á él hay que atacarlo principalmente, por lo que se han dirigido directamente á esas guardias, donde el mitin con su propaganda trasmisora de los derechos de ciudadanía, ha hecho que las masas incultas del pueblo se agrupen en sociedades solidariamente unidas por el instinto de conservación, fundándose en el axioma «la unión constituye la fuerza», y la intelectual compuesta en su mayor parte de jóvenes, adopte por divisa las sublimes frases de salud y fraternidad, también en estrecha unión con aquellas.

Este es el ópimo fruto de una cátedra constante de derecho público para la instrucción de un pueblo inculto y que no le cojan los acontecimientos que se avencinan en la ignorancia del 73, y esta es la ruda labor de esos insignes patricios que basándose en la civilización se están haciendo dignos de esculpir sus nombres en soberbios mármoles; pero como mis esfuerzos tienden á demostrar la segunda parte de este artículo, es decir, de aquella que trata de la organización republicana, en ciudades, villas y aldeas, voy á señalar la de esta villa de Quesada olvidada de Dios y de los hombres, como diría el poeta.

Dominada por el más odioso caciquismo, vé sus fuentes de riqueza abandonadas y desacreditadas, su hacienda municipal en desastrosa bancarrota producida por el exceso del déficit, y un espantable reparto que se está cobrando de más de 67.000 pesetas

á más de restos de otro de 12.000 pesetas y diferentes arbitrios, que unidos á los múltiples recargos que en constante aumento gravitan sobre los exhaustos bolsillos del contribuyente y más aún sobre los famélicos del mísero proletario, que la excesiva escasez del jornal, no le permite ganar ni aún lo indispensable para su sustento, pues cuando más oscila entre la irrisoria suma de 0'75 céntimos á 1'00 peseta, tiene sumida en la desesperación á muchas familias, que no viendo en el horizonte nada más que miserias y negruras en forma de nuevos reparos, se disponen á emigrar á tierras desconocidas donde hallar el pedazo de pan que falta en el suelo patrio y sin el cual no pueden vivir sus hambrientos hijos, que en sus continuas lamentaciones exarcebaban la desesperación de estos sufridos ciudadanos, que si bien son fieles y obedientes al respecto de la Ley, se observa en sus sombríos semblantes y en las quejas que entre ellos se prodigan, la horrible decepción precursora de la tempestad.

Ante situación tan crítica, la juventud local, como impulsada por un sublime y extraño sentimiento acudió presurosa y en apretado haz, al patriótico llamamiento de un ciudadano descendiente del héroe legendario de las barricadas, y al oír de sus labios los anhelos del desdichado pueblo, selló con solemne juramento la promesa de luchar sacrificando su cultura, porvenir y vida si fuese preciso, hasta redimir á este desgraciado pueblo, de las ominosas garras del tirano caciquismo, que con inútiles despilfarros, lo tiene sumido en la más espantosa miseria.

¡Jóvenes del distrito de Cazorla! admirar la abnegación de estos nuestros hermanos; fijaos en la inaptitud y egoísmo de los Diputados que vienen sucediéndose en su representación ante las Cortes; de las mejotas que en rudos combates parlamentarios consiguieron para estos desdichados pueblos; del olvido absoluto en que los tienen; y al igual de ellos, formad enérgicas y luchadoras legiones que siguiendo las huellas del progreso adopten por lema las democráticas frases de *salud y fraternidad*, cooperando á la estirpación de esta plaga oligárquica-cancerosa que nos corroe, con lo cual habremos conseguido la reivindicación de nuestros derechos y la prosperidad perdida de nuestros pueblos queridos!...

Julian Palop Marin,

Secretario del Comité Federal Conjuracionista. Quesada, 911.

Lo que dicen las estatuas

—Buenos días, Bernabé.
—Adios, querido Antonio. ¿Donde andas?

—Vengo de leer el órgano de Prado, *La Regeneración*, por el cual veo con cierta indignación que han tomado nuestros nombres en un salón de la Económica de Amigos del Pais, prometiendo á nuestro querido Jaén que van á hacernos unos monumentos que perpetúen nuestra memoria, así como también la de Manuel.

—¿Y por eso te indignas?
—Por eso, porque ese D. Pepe P. P. y doble W, con el afán de hacer política entre todos los que ya le conocen *sus cuitas* y buscándose otro monumento bajo el disfraz de la sinceridad y el patriotismo, no ha tenido inconveniente en reunirse con unos cuantos amigos suyos, y otros cuantos comparas remunerados, para tratar de una conmemoración gloriosa y una exposición regional para lo cual pide al Gobierno y á sus organismos sumisos, *le faciliten* unas cuantas miles de pesetas.

—Oye, Antonio, ahora veo justificada tu actitud, y como te conozco, tengo la seguridad que si dispusieras de papel y pluma, escribirías otro soneto dando á conocer á Jaén quienes son los sayones que lo despojan y sacrifican. ¡Bah, con D. Pepito! Ya comprendo el por qué nos nombran tantas veces; porque como saben que en ese pueblo nos veneran, esos patriotas chicos se valen de nuestros nombres para adquirir las simpatías, á nuestra costa, de todos los hijos de esa hidalga tierra, y es claro, por ese conducto, *se deciden á las empresas de necesidad dudosa*.

—Me alegro que lo hayas comprendido, porque así podremos comentar el asunto sin discrepancia de pareceres. Tu, ¿que crees que se debe hacer?

—Pues, mira, buscaremos un angel mensajero que se encargue de llevar á la tierra, noticias de lo que pensamos.

—¿Quieres que yo te diga mis planes?

—¡Hijo, por Dios! ¡Ya lo creo!

—Pues oye. En primer lugar, que digas á Virgilio y á Leónn que no hagan palmas á los *hombres frescos*; y á los periodistas, que no quemem incienso en loor de los falsos redentores políticos que se están homenajando á nuestra costa, y que no estamos dispuestos á tolerar que por nosotros se lleve á ese querido pueblo á otra empresa de sacrificios para *fiestas inútiles* como las que *propinaron* cuando el Rey nos visitó. Si quieren más altura, más talla política, que recurran á su conciencia, que busquen en la grandeza de sentimientos patrióticos verdad, y tendrán los medios para ello; si quieren conseguir una estatua que perpetúe su nombre, ejerzan la caridad y aporten su talento en bien de la humanidad; pues, nosotros sin tantos *pergaminos* ni tantos automóviles, hemos hecho lo bastante para dar ejemplo. ¿Te parece bien?

—¡Magnífico! Ese es mi sentir.
—Pues hasta otra vista. Ya hablaremos más de esto.

Julio Martínez Jover.

Pidiendo indulto

Los rotativos de la Corte nos dan cuenta de los hasta ahora velados sucesos del *Nu-mancia*.

Varias representaciones de las Juventudes republicanas madrileñas y Comisiones entre las que se cuentan la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid, elementos izquierdistas y el Centro Gallego, han visitado al Presidente del Consejo solicitando el indulto de los infelices marinerossometidos á un Consejo de Guerra.

Para las gestiones altamente humanitarias que han realizado las comisiones apuntadas, honrándose con la demanda de perdón tengamos nuestro modesto y sincero aplauso; y á sus voces de piedad unimas la nuestra más ferviente de ¡perdón!

¿SERÁ VERDAD?

Se afirma por personas que nos merecen crédito, que el Ayuntamiento ha resuelto cobrar desde el día primero de Septiembre próximo un impuesto de 10 céntimos de peseta por litro de vino en concepto de reconocimiento del dicho artículo.

Se dice, que el importe del tal impuesto se destinará á la construcción de varios trozos de alcantarillado.

Como quiera que tanto el ingreso como el gasto que se pretenda verificar con el carácter de extraordinario está fuera de consignación en los presupuestos ordinarios, y para realizarlo se necesita un trámite de largo tiempo y después aprobaciones de Tribunales superiores, nos resistimos á creer en la exactitud de la información.

Bueno es estar apercibidos.

Información provincial

DE ANDÚJAR

Solicitado el local del Centro Obrero Republicano por el abogado D. Juan Hernández Pérez y el gremio de Cabrereros de esta ciudad para una reunión en la noche del primero del corriente Agosto, le fué concedido por acuerdo unánime de los Presidentes de las Asociaciones. Fué importante la dicha reunión de ganaderos, en la que se censuró la conducta del Presidente de esta Junta local D. Pablo García y el Visitador D. Juan Manuel Porras, por incumplimiento de su deber en el momento de informar desfavorablemente á los intereses de los ganaderos antes citados y en beneficio de uno que aparece en el pleito ó expediente que se le sigue, en persecución de una cantidad de terreno que D. Antonio Rodríguez Rojas (tío del Diputado Provincial D. Pablo Giménez) hace suyo en el sitio Arroyo y veredón de Martinmalillo, siendo defendido el perseguido capitalista Sr. Rodríguez, por el abogado y alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, quien tan de acuerdo marcha en todos sus negocios en defensa de los que, a costa de la usura se han enriquecido en esta desdichado pueblo.

En la reunión de que nos ocupamos, levantaron acta de sus acuerdos recabando gran número de firmas de infinidad de personas, cuyos documentos serán entregados por don Juan Hernández Pérez al Presidente General Duque de Bailén, solicitando la destitución de los ya citados D. Pablo García y D. Juan M.^a Porras, de sus respectivos cargos.

Créese culpable á D. Antonio Rodríguez

Rojas, por documento que, según se nos dice hay declaración del Registro Fiscal Catastral que acredita que es terreno baldío.

Además, se nos dice que hay algún documento en tramitación á la Alcaldía, al que no se dá curso, por ser el defensor de dicho personaje, el Alcalde presidente, en cuya contienda tratase por uno y otro lado de defensores liberales; lobos de la misma camada que ya procurarán no morderse muy fuertemente, y que quede D. Antonio Rodríguez con el terreno que desaparecerá como todos los apropiados en este distrito.

También se cree han desaparecido unos cuantos tubos ferreos de buenas dimensiones, pertenecientes al Ayuntamiento, que estaban colocados para el paso de aguas, cuando las fuentes de esta ciudad tenían agua y solían regarse las arboledas; dichos tubos ocupaban el hueco de un paso de camino que formando alcantarillado en el sitio denominado Puerta de Córdoba, entrada á esta población por la calle Tiradores. De dichos tubos, se ignora el paradero, que alguien le hace posible mejorados de dueño, en algún caserío de cualquier cacique, y no expuestos á ser pisoteados por los infelices vecinos paganos...

A esto diremos como en «La Viuda Alegre»: ¡Así están las cosas... y... basta!

El Corresponsal.

Necrología

Ha dejado de existir recientemente en esta capital, el que fué nuestro buen amigo particular D. Antonio de Guindos Piqueras, efectuándose su sepelio con asistencia de representaciones locales reveladoras de la consideración respetuosa que gozó el finado.

A la atribulada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

¿Legislan los Urbanos?

El 31 de Julio próximo pasado, Dionisio García, vendedor en la Plaza de Abastos, sorprendió *infraganti* á una señora quitándole de su puesto algunos tomates.

Con la especie robada entregó el industrial á la tal señora, á la pareja de policía urbana, formada por los guardias José Cavila y otro llamado Malaquías.

El Dionisio García, esperando desde la indicada fecha, ser llamado por la autoridad competente por consecuencia del parte que lógicamente suponía dado por la pareja ya dicha, recaba la noticia de que los mencionados agentes pusieron en libertad á la tomadora de tomates.

¿Fué ordenada la libertad, ó se la concedieron los repetidos guardias, inspirados por la bondad de sus propios sentimientos?

Convendría conocer el fundamento de tal proceder, porque la jurisprudencia sentada por esos municipales es bien extraña.

CONSUMOS

El partido republicano federal de esta localidad, ha encargado á los ex-concejales del mismo, D. Francisco Cerezo, D. Miguel Rodríguez y D. Luis Carbajo para que formulen dictamen ante los organismos locales, sobre los arbitrios extraordinarios creados por el Ayuntamiento en sustitución del Impuesto de Consumos, con el fin de elevar la protesta sobre la adopción de tales tributos.

CONTRIBUCIONES

La Dirección general de Contribuciones con fecha 26 de Julio último, ha nombrado Inspectores del tributo en esta capital hasta el 31 de Diciembre próximo venidero, á los oficiales de tercera clase de esta Administración D. José Sanz Velasco y D. Fernando Robert Martínez, cesando en el desempeño de dicho cargo, los que lo ejercían don Dionisio Bellestar Berenguer y D. José Faure Minguet.

ENFERMO

Desde hace algunos dias lo está nuestro estimado compañero en la Prensa D. Alfredo Cazabán.

Sinceramente deseámosle el más rápido restablecimiento de su salud.

CINE "EL NORTE,"

La representación del Sr. La Rosa, no perdona sacrificio por dar la mayor variedad al espectáculo confiado á su acertada dirección, explicándose el favor creciente que el publico de Jaén dispensa al culto y variado pasatiempo que se le ofrece.

No se pescan truchas...

Tib. de «La Regeneración» Bernabé Soriano, 20,

Calumniadores, ¡no!

Nuestro Director ha sido procesado por los Tribunales de Justicia militar, con motivo de la campaña ya conocida por la del Cabo Piqueras.

Cualquiera que sea la finalidad de este proceso, hacemos constar: que, ni adulamos, ni tememos ni caluniamos. Dentro de este triángulo se desarrolla la acción de nuestra modesta y honrada labor periodística.

A nuestros estimados colegas de la Prensa de Madrid, de la provincia y de la capital que nos han dedicado algunas líneas expresivas de su consideración respetuosa, enviamos el testimonio de nuestro reconocimiento más profundo.

NECROLOGÍA

D. Manuel Mediano García

Víctima de aguda dolencia, falleció el primero del corriente en esta ciudad, nuestro respetable correligionario, D. Manuel Mediano García.

Fué D. Manuel Mediano comerciante inteligente, laborioso é infatigable hombre de negocios, y á sus iniciativas y esfuerzo debió la buena fortuna que lega á sus hijos, después de haberla asociado á todos los proyectos, que, realizados, han venido á llenar en Jaén vacíos impropios de una capital culta.

Republicano entusiasta, las ideas de libertad y progreso tuvieron siempre en el señor Mediano un defensor decidido y fervoroso.

Su muerte ha sido sentidísima y de esta verdad fué testimonio elocuente el acto de su entierro, al que asistieron representaciones numerosas de todas las clases sociales de Jaén.

Si los momentos luctuosos, no deben considerarse los más indicados para las alabanzas, las tristezas del verdadero sentimiento no pueden sellar los labios á ese lenguaje de la verdad y de la justicia que honra merecidamente la memoria de los que dejaron de ser.

Descanse en paz el honorable correligionario y amigo y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestra condolencia más sincera por pérdida tan sensible.

¿Y la caridad?

Un desvalido anciano que defendiendo la patria en su juventud recibió un balazo en una pierna y aún no está curado, se acerca á nosotros para que por nuestro conducto se haga público que, sin motivo alguno como puede acreditar por los mismos Celadores del Hospicio, fué expulsado de dicho establecimiento, dejándolo sin más amparo que el de alguna persona caritativa que por casualidad se entera de su desgracia.

El misero veterano, que se llama Antonio Cárdenas Morillas, al cabo de contar ocho ó nueve años más de existencia, lo han considerado los señores de la Diputación provincial, menos acreedor al amparo oficial que cuando tenía menos edad.

Creemos cumplir con un deber de humanidad, recomendando á D. Manuel Suca, que ruegue á quien lo expulsó, que tenga más caridad para los ancianos, ya que tan tasada se tiene para los demás asilados, y evite el que tengamos que ver por esas calles desgracias que denuncian el sentimiento público la falta de piedad de los caciques, que con su natural desenfado dicen á todas horas que se desviven por hacer el bien de este pueblo.

Y no decimos nada más por hoy.

J. Martínez Jover.

Pasioneillas políticas

Han comenzado á esterilizarse las menaguadas que alimentan los adversarios, con las molestias que proporcionan á nuestros amigos políticos y honrados industriales de la Plaza de Abastos.

La última semana tocó el turno al estimado correligionario Carlos Moreno Jodar, tan cumplidor de sus deberes que de él pudieran aprender algo los individuos de la Comisión de Fielidad que alardearon de sus omnipotentes facultades para hacer mangas y capirotos de cuanto y como les viene en gana.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de este asunto con la extensión que en números venideros le trataremos.

A nada que sea justo haremos objeciones; pero pensamos que de este asunto trivial en apariencia, surja algún incidente que haga que la injusticia no se enseñorea por más tiempo por quien de antiguo tenga algo que ver con la justicia.

¡Siempre el favor!

Recientemente se ha demostrado en la Diputación provincial que nada hay respetable para el favor, si este ha de otorgarse por el mandato ostensible de alguna entidad política ó por la recomendación insperativa que de entre cortinas se dirige á aquellos elementos que jamás demostrarán dispuestos á rechazar imposiciones caciquiles.

Trátase de un nombramiento de Ayudante de Obras públicas provinciales realizado por la Comisión provincial, apartándose de prácticas respetables avaloradas por el espíritu de justicia y equidad que ha presidido en resoluciones análogas.

De estas afirmaciones son pruebas fehacientes la forma en que tuvieron acceso á las oficinas del ramo indicadas, dignos y celosos empleados que en la actualidad algunos desempeñan cargos en las mismas, y allá van las pruebas:

El Director interino, Ayudante 1.º más antiguo entró á servir de delineante.

El Ayudante D. Juan de Dios Padilla, ingresó de Sobrestante, ascendiendo al cargo inmediato que ha desempeñado hasta su jubilación.

El Ayudante y profesor de la Escuela Industrial, ingresó como delineante, ascendiendo más tarde al cargo que ocupa actualmente.

Costumbre antigua ha sido que á las vacantes ocurridas vayan los inferiores inmediatos.

Este criterio mantenido con severidad merecedora de elogio, resulta quebrantado en la presente ocasión con el nombramiento de un Ayudante que no ha servido anteriormente de Sobrestante, procedimiento que ha dado margen á que saltando el escalafón aprobado, en el cual no resplandece la mayor equidad, pues haciéndose para un solo organismo dos reglamentaciones, una para todas las dependencias y otra para la Dirección de Carreteras en el que se concede derecho al ascenso á estos funcionarios, en el reducido círculo de otro departamento, con el pretexto de dar á sus empleados la categoría de técnicos, se les invalida para el disfrute del derecho de ascenso á las demás oficinas, y cuando en estas ocurren vacantes, no se les dá, sometiéndolos á estos funcionarios asistentes mañana y tarde al cumplimiento de su deber, á preterición é injustificado abandono.

La Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial, ha hecho el nombramiento de Ayudante á favor de don Ricardo Padilla, que jamás ha servido en las oficinas de la Diputación, ni prestado otros servicios que el desempeño del cargo de su señor padre este durante tres meses que estuvo enfermo.

Tales son los títulos que puede ostentar el nuevo Ayudante D. Ricardo Padilla para saltar por la antigüedad de 25 años, 10 años 9 años que en el cargo de Sobrestantes llevan, respectivamente, los señores D. Enrique Ibarreta Tomas, D. Rafael Vargas Siles y D. Francisco de la Cuadra Martín.

¡Siempre el favor!... ¡Condición tristísima la de la eficacia de las leyes!

D. Pedro del Moral Escabias

Recientemente ha fallecido en Valdepeñas este venerable anciano que fué nuestro siempre cariñoso y distinguido amigo particular.

Jefe prestigioso del partido liberal, mantuvo con verdadero tesón sus principios políticos, mereciendo el respeto de los adversarios.

Por sus condiciones sociales, se captó la consideración y el afecto de cuantos le trataron, viéndose un testimonio fehaciente de esta verdad, en la manifestación de duelo que se ha exteriorizado en la conducción de sus restos á la última morada.

Descanse en paz, y reciba su acongojada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que experimenta.

Preguntas inocentes

Sr. Alcalde, ¿Se pudiera saber que destino se le dió á una ternera muerta que en la noche del día diez de Agosto último presentaron para ser introducida por el Fielato de Barrera, á altas horas?

¿Tiene su señoría noticia de que el guarda no permitió la introducción de la res?

¿Es cierto que el Concejal Sr. Molinos fué con orden de su señoría para que los empleados del resguardo le permitieran la entrada de la ternera después de aforada, ó fué el dicho edil por sí propio á recomendar á los dueños de la carne, que los dichos em-

pleados no permitieron introducir bajo ningún concepto, hasta que llegó el Sr. Molinos acompañado de uno de los jefes de Consumos, al Fielato ya nombrado?

Según tenemos entendido, á pesar de no venir en tranquilizador estado de salubridad, la carne se expendió en los puestos libres, puesto que no se hará á nadie creer que se vendió en la puerta de la Canicería pública.

Sabemos también que al día siguiente dió su señoría orden terminante á la Empresa de Consumos, para que bajo ningún pretexto permitiera á sus empleados las introducciones de tal índole, sin previo reconocimiento del Inspector de carnes.

Por el bien público, velando principalmente por la salud pública y por los intereses del Municipio, llamamos la atención de su Señoría para que no quede impune este hecho y se exija á cada uno de los individuos que cooperaron á la comisión de tal fraude, las responsabilidades consiguientes, porque no puede un pueblo tener su salud á merced de explotadores sin conciencia, que de tan cínica manera se burlan del vecindario, de la autoridad y de las leyes.

Nuestros amigos

En sesión última celebrada por el Comité y Directiva del Centro Educativo Republicano de Linares, se tomó con el mayor entusiasmo el acuerdo unánime de declararse federal, confirmando su representación al distinguido jefe provincial federalista D. Eduardo Fernández del Pozo.

**

El Presidente de la misma Sociedad don Miguel Aguilera, en nombre de los estimables correligionarios de la ciudad del plomo, envía un voto de gracias á nuestros amigos de esta por las atenciones de que fueron objeto los asistentes al banquete dado en honor del Sr. Fernández del Pozo, y los que más tarde concurren al mitin celebrado en la misma noche.

En nombre del Comité municipal y Junta del Casino Federal, damos las gracias á tan queridos compañeros por la distinción de que nos hacen objeto en su fraternal saludo.

José Ramiro

En los últimos días del próximo pasado Agosto, dejó de existir el consecuente y entusiasta socialista nuestro buen amigo y compañero José Ramiro, expresidente del Comité provincial de Conjunción Republicano-socialista de Jaén.

En la conducción de su cadáver al cementerio civil, quedó patentizada la general consideración y afecto que merecía á sus correligionarios y amigos.

Séale la tierra leve al honrado hijo del trabajo y acepte su afligida familia, el testimonio de nuestro sentimiento más profundo por la desgracia irreparable de que la muerte la hecho víctima.

En el Casino Republicano Federal

Mitin contra la guerra

Por iniciativa de la Agrupación Socialista de esta Capital y con la cooperación del Partido Federalista, tuvo lugar en el salón de actos de nuestra Sociedad, un grandioso mitin de Conjunción Republicano-Socialista para protestar contra la guerra de Marruecos.

Desde las primeras horas de la noche se vió invadido el espacio local de honradas personalidades del pueblo trabajador, el Comercio, la Industria, la Prensa y el Foro.

Fueron invitados á presenciar el acto, las autoridades civil y militar.

Hicieron uso de la palabra los compañeros socialistas Juan García Barrios, Mateo Pulido y Bernardo Calvo, los que en valientes párrafos expresaron el criterio que el pueblo español tiene formado de la guerra á la que impulsan sentimientos egoístas y anhelos de rehabilitaciones políticas imposibles, confiando lo consecución de tales fines á la bizzarria y amor á la patria de nuestro valiente ejército luchando en territorios que no nos han de producir absolutamente ningún beneficio, mientras en España tenemos por cultivar una tercera parte de nuestro territorio que nada produce.

Terminan los dichos oradores sus respectivos discursos pidiendo á los Poderes públicos se preocupen de nuestro progreso económico y social, porque, sin esta base, mal puede ir en nombre de la civilización á una guerra, un pueblo que, como España, cuenta un 63 por 100 de analfabetos.

Fuerron muy aplaudidos.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los Sres. Martínez Jover, Vázquez Usabiaga y Cañones Quesada, pertenecientes al Partido Federal de Jaén y los Sres. Garrido y Gómez Castro, consecuentes Federalistas, de Torredelcampo y Torredonjimeno respectivamente.

Todos estos oradores expusieron con claridad de concepto y con acentos patrióticos el porqué no quiere el Pueblo español la guerra de Marruecos, demostrando con elocuente lógica que los conflictos internacionales á resolver por las armas no siendo cuestiones de honor nacional no pueden despertar sentimientos patrióticos, y en estos casos de particulares intereses debieran defenderlos los mismos que los explotan, y nunca comprometerse la sangre generosa de de nuestro bizarro ejército. (grandes aplausos premiaron la labor de los oradores.)

Acto seguido usó de su grandilocuente palabra el maestro de los Federales de la provincia, Sr. Fernández del Pozo, resumiendo en brillantísimos párrafos los discursos pronunciados; demostrando con arrebatadora lógica que si los ejércitos Francés y Portugués son grandes y honrados á las órdenes de sus pueblos sin monarquía, también lo es el nuestro glorioso y honrado defendiendo los intereses sagrados, las aspiraciones de nuestra madre patria. (ovación caudalosa)

La falta de espacio nos impide dar á conocer la totalidad del brioso y elocuentísimo discurso del Sr. Fernández del Pozo.

Las autoridades y demás personalidades concurrentes al acto salieron profundamente emocionadas ante las manifestaciones de patriotismo y respeto á las instituciones armadas, y á las consideraciones que merece el pueblo que no regatea su vida y su pan en holocausto de la libertad.

La nota característica del mitin, fué la de la corrección más absoluta en todos los momentos, por cuantos tomaron parte en la solemne elada.

J. M. J.

BODA

La noche del 28 del pasado Agosto, se verificó el enlace de la bella y virtuosa señorita D.ª Clotilde Guerrero Carrillo con el ilustrado profesor de los Grupos Escolares de Madrid, nuestro queridísimo amigo D. Vicente Fernández del Pozo.

El 1.º de esta Catedral Sr. Sanchez de la Nieta bendijo la unión apadrinada por la distinguida esposa de D. Eduardo Fernández del Pozo, D.ª Teresa de Vargas y su señor hermano D. José de Vargas Siles.

El acto se celebró en familia, ofreciéndose á los invitados una delicada comida que sirvió la «Nueva Central de Gabino».

Los recién casados salieron de madrugada para Madrid, donde fijan su residencia.

Inútil es decir cuanto deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y prosperidades.

Á nuestros colaboradores

Con sentimiento nos vamos precisados á retirar del presente número, por exceso de original, trabajos ya compuestos, que tendrán cabida preferentemente en números sucesivos.

LIMOSNAS

El Sr. Alcalde nos tuvo la atención de enviarnos 10 bonos de la limosna de pan que el Ayuntamiento destina á los necesitados de la capital con motivo de las fiestas y feria pasada.

Agradecemos al Sr. Cos su recuerdo, y en nombre de los socorridos le expresamos los sentimientos de su gratitud.

**

De la destinada á los pobres de esta capital en memoria de D. Anselmo Saenz, recientemente fallecido en Jaén, recibimos veinte bonos que hemos repartido entre los menesterosos, en nombre de los cuales enviamos las gracias á la familia doliente, así como el testimonio de nuestro reconocimiento por la atención que se ha servido dispensarnos.

D. E. P.

Ya en máquina nuestro número, recibimos la noticia del fallecimiento del que fué nuestro joven correligionario José Huertas Armero.

Tít. de 'La Regeneración' Bernabé Soriano, 20,